

San Sebastián, 22 de junio de 2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN S.A. comunica el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad comunica que, en el día de hoy, ha adquirido 46.762 acciones propias, a un precio unitario de 29,78 euros, que supone un 0,428% del capital social, por el procedimiento de operación en bloque, en el ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias otorgadas por la Junta General de 20 de abril de 2016.

El accionista vendedor no tiene vinculación con el consejo de Administración de la Sociedad.

D. Joaquín Manso Ramón  
Secretario del Consejo de Administración